

REGISTRADA BAJO EL N° 2.665

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.147-1; y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación de Ferromodelistas y Amigos del Ferrocarril de Rafaela nació el 20 de marzo de 1992 en la casa particular de Raúl Eudoro Giménez.

Que, junto con Giménez, los socios fundadores fueron los señores: Otmar Domingo Fontanetto, Osvaldo Alberto Pérez, Aldo Cayetano Garrapa, Nelson Mechia, Norberto Sosa, César Vicino, Eclide Bertone, Daniel Bertone y Rodolfo Giménez.

Que la primera comisión directiva de la entidad estuvo integrada de la siguiente manera. Presidente: Raúl Giménez; Vicepresidente: Otmar Fontanetto; Secretario: Norberto Sosa; Prosecretario: Aldo Garrappa; Tesorero: Nelson Mechia; Protesorero: Osvaldo Pérez; Vocales: Daniel Bertone, Eclide Bertone y César Vicino y Revisor de Cuentas: Rodolfo Giménez.

Que la AFAFR es una entidad civil sin fines de lucro, la cual agrupa a todas las personas identificadas con el ferromodelismo y con trenes reales.

Que su comisión directiva actual está conformada por: Raúl Giménez, Antonio Rossi, Horacio Cepeda Voisard, Gustavo Tranier, Eduardo Biederbost, Jorge Arbore, Amílcar Bertona, Franco Bertona, Facundo Tranier y Roberto Stelli.

Que los principales objetivos de la AFAFR son los siguientes:

- ✓ Recuperar y restaurar equipos ferroviarios antiguos.
- ✓ Preservar las unidades tractivas y rodantes que forman parte del patrimonio histórico ferroviario.
- ✓ Reparar las locomotoras y coches que sean posibles para la corrida del tren histórico.
- ✓ Conservar las herramientas, los instrumentos, los objetos, los libros y todos los elementos antiguos que se utilizaron en los ferrocarriles.
- ✓ Realizar muestras y exposiciones del material histórico.
- ✓ Mantener el museo histórico ferroviario local y la biblioteca específica, especializada en la temática ferroviaria.
- ✓ Rescatar la importancia económica y social del modo de transporte ferroviario.
- ✓ Difundir los aportes históricos y las actuales experiencias mundiales que privilegian el desarrollo de los ferrocarriles para el transporte de cargas y pasajeros.

Que la AFAFR tiene como misión que los boletos de tren no se conviertan en un recuerdo lejano, Trabajando, a su vez, para recuperar y preservar los trenes de pasajeros que sustentaron el crecimiento de Rafaela y la región y que son una parte insoslayable del patrimonio histórico provincial.



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

Que desde su inicio hace tres décadas, la Institución desplegó una significativa actividad para preservar y conservar las instalaciones de la Estación del Ferrocarril Belgrano y los distintos equipos ferroviarios que llegaron a nuestra ciudad, siendo una de las primeras tareas relevantes la recuperación y restauración de la citada Estación ubicada en la intersección de Mitre y Francia.

Que, a lo largo de los años, la entidad logró traer desde diversos puntos del país dos locomotoras, varios coches de pasajeros, vagones de cargas, un Coche Motor y dos autovías.

Que con un gran esfuerzo humano y económico y años de trabajo se había conseguido restaurar la mayor parte de esos equipos. Pero, lamentablemente la situación de inseguridad y los reiterados ataques de vandalismo registrados en los últimos 10 años han provocado la destrucción total de algunos equipos y fuertes daños en otros que llevaron a su inutilización.

Que más allá de esos hechos desagraciados que afectaron sensiblemente su accionar, la entidad pudo organizar e inaugurar el primer museo ferroviario de la ciudad y la región con los elementos, materiales, herramientas, planos y documentos que se rescataron del cierre y abandono de otras estaciones de la zona; también se recibieron donaciones por parte de vecinos y ex empleados ferroviarios que acercaron generosamente sus pertenencias y recuerdos históricos.

Que su actividad y desarrollo a lo largo de los años no hubiera sido posible sin el inestimable apoyo y constante colaboración que recibieron de los diferentes gobiernos locales que se sucedieron desde 1992 hasta la actualidad. Ese trabajo conjunto ha permitido disfrutar de innumerables momentos de alegría y superar los tristes episodios que padecieran por la desidia e irresponsabilidad de quienes dañaron los vehículos ferroviarios históricos.

Que con las dificultades y tropiezos que atraviesan en estos momentos entidades sin fines de lucro como la Asociación de Ferromodelistas y Amigos del Ferrocarril de Rafaela; sus directivos continúan generando actividades con el mismo espíritu y fuerza de los fundadores para mantener viva la cultura ferroviaria.

Que uno de los mayores anhelos de quienes integran la Asociación consiste en que algún día no muy lejano, la red del ferrocarril Belgrano vuelva activar los ramales de cargas que pasan por Rafaela, teniendo la esperanza depositada en aquellos que deben decidir el destino y la planificación de la ciudad, a los fines de que aprovechen el trazado de las vías existentes para analizar la factibilidad y puesta en marcha de un servicio local de pasajeros con formaciones ferroviarias livianas que permitan enlazar el sector urbanizado más alejado del extremo norte con distintos lugares más céntricos y el sector donde se encuentran localizadas las instalaciones de la Universidad Nacional de Rafaela y los barrios linderos a la Ruta Nacional 34.



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal el 30º aniversario de la constitución de la Asociación de Ferromodelistas y Amigos del Ferrocarril de Rafaela.

Art. 2.º) Envíese copia al Intendente Municipal y a la Asociación de Ferromodelistas y Amigos del Ferrocarril de Rafaela.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintidós_____

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela